

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

SÍ, SE LLAMAN CENSURA Y AUTORITARISMO

El gobierno solo esperaba el momento idóneo para dar el zarpazo censorador en México y lo encontró con el pretexto del famoso spot del gobierno de EU



ué grave. Parecería que el gobierno solo esperaba el momento idóneo para dar el zarpazo censorador en México, y lo encontró con el pretexto del famoso *spot* del gobierno de Estados Unidos que invita a los extranjeros indocumentados a evitar ingresar ilegalmente a ese país.

En ese video, la Secretaría de Seguridad Interior, **Kristi Noem**, emitió una alerta a los potenciales inmigrantes. El *spot* tuvo difusión en México y chocó de frente con la ideología migratoria del gobierno, que lo usó como el elemento que necesitaba para cambiar, para mal, la Ley Federal de Telecomunicaciones.

El problema es que la iniciativa de ley propuesta del oficialismo está envenenada. ¿Cuál era el veneno? Visos claros de censura y un autoritarismo claramente violatorio del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC). Algo inaudito. Por ello la reacción unificada de todos los actores relevantes del sector no pudo ser otra: esto es grave. México no puede permitirse dar un paso tan funesto.

Probablemente el más completo y oportuno diagnóstico de los errores de esta iniciativa lo publicó el IDET, Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones, que emitió un veloz posicionamiento explicando cuatro problemas: (1) las facultades colosales asignadas a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, en detrimento de otras instancias, como las secretarías de Gobernación o Economía; (2) las violaciones numerosas al acuerdo comercial firmado con Estados Unidos y Canadá; (3) la facultad, nada pudorosa, para que esa misma Agencia censure arbitrariamente al que le plazca: TV, radio, o aplicaciones como Instagram, YouTube o Tiktok; y (4) más censura, en la forma de más empoderamiento a la ADTD para decidir qué información es veraz. Y encima de todo, multas contra los incumplidos.

Claudia Sheinbaum dijo ayer que esta iniciativa no se trata de censura. Pero nadie le creyó. Tuvo que ajustar su postura al respecto y decir que, de ser necesario, se podría corregir la redacción de lo enviado.

Pero ni con eso pudo contener a la borregada en el Sena-

do que, a media tarde, ya ha había aprobado la iniciativa en comisiones sin siquiera haberla leído.

El avance autoritario que este gobierno de izquierda niega, es real. No se puede comprender de otra forma cómo se les haya ocurrido poner un artículo, por ejemplo, que faculta a la ATDT a bloquear, aunque sea temporalmente, a las plataformas digitales. Eso, aquí y en Cuba, se llama censura.

SPIN, DE OXXO

La solución de finanzas personales vía plataforma digital de Oxxo, conocida como Spin, firmó una alianza con Félix Pago para que los clientes reciban remesas digitales a través de WhatsApp. Los fondos podrán ser retirados en las tiendas Oxxo, o permanecer en la cuenta Spin para utilizarse desde ahí. El director de Spin es **Ricardo Olmos**.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Sheinbaum dijo ayer que esta iniciativa no se trata de una censura

